

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Diciembre 02 de 2015

- **Nueva fórmula provocará baja en los precios del gas: MinMinas**
 - **Gobierno e industriales del Caribe llegan a acuerdo sobre tarifas del gas natural**
 - **Gasolina baja \$87 y se ubica en \$7.818 por galón, el más bajo en 5 años**
 - **Minminas alega que quiso evitar “volatilidad” a los pequeños usuarios**
 - **Gas del interior a la Costa, idea a la que pocos le apuestan**
-



Nueva fórmula provocará baja en los precios del gas: MinMinas

http://caracol.com.co/programa/2015/12/01/6am_hoy_por_hoy/1448974869_498278.html

Rechazó las críticas de la ACP y dijo que se va a lograr un poco más de estabilidad hacia adelante.

El ministro de Minas y Energía, Tomás González, dijo que la nueva fórmula que regirá a los precios del gas de las empresas en la Costa Caribe y en general para el resto del país se concentró en los contratos de gas de la demanda a la industria.

Explicó que de lo que se trata es de darle algún peso en la fórmula de indexación del gas al WTI, es decir que así como el salario mínimo se ajusta con la inflación, esta fórmula es con la que se van a ajustar los precios del gas en los contratos que duran varios años.

“Lo que se hizo fue proponer un camino en donde el WTI tuviera un peso en la fórmula de cambio en los precios del gas, esta variable es la utiliza la industria petrolera para manejar sus costos y va a permitir tener un poco más de estabilidad hacia adelante y vamos a concentrarnos en los desarrollos que vienen a futuro”, afirmó González.

Dijo que quedó claro en las conversaciones entre el Gobierno y los empresarios que no se puede tener la ley del embudo, si la industria que alegra las razones de competitividad para poder estar a la medida con sus pares internacionales, si hay cambios hacia arriba, se harán esos cambios hacia arriba.

El titular de la cartera de Minas expresó que la fórmula provocará inicialmente una baja en los precios del gas industrial y no tiene que ver nada con el sector comercial y de los hogares colombianos.

“Lo primero que tendrá esta fórmula es un impacto hacia a la baja y tendrá incidencia en la Costa Caribe, pero también se abre la posibilidad a que se pongan de acuerdo sobre los mecanismos de la indexación excepto la Costa”, manifestó el ministro de Minas.

Fuente: Caracol Radio

EL ESPECTADOR

Asociación Colombiana del Petróleo rechazó la medida

Gobierno e industriales del Caribe llegan a acuerdo sobre tarifas del gas natural

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/gobierno-e-industriales-del-caribe-llegan-acuerdo-sobre-articulo-602607>

El ejecutivo anunció la inclusión del WTI en la fórmula que fija las tarifas. El referente pesará 35%.

Tras fuertes presiones políticas y económicas, el ministro de Minas y Energía, Tomás González, anunció que, como habían pedido los empresarios, el WTI será indexado dentro de la fórmula con la que se fijan los precios del gas en la Costa Caribe.

“La decisión que se tomó es que esta referencia de petróleo tenga un peso en el indexador del 35% y que sea un peso que se quede estable en lo que queda de vida a los contratos que ya están firmados. De esta manera, se va a abrir la posibilidad para que las diferencias de precios que existen hoy entre el Caribe y el centro del país, entendiendo esa diferencia como la suma del gas y el transporte, se cierren”, dijo González.

Una de las quejas persistentes era que la infraestructura de transporte no permitía que los excedentes del hidrocarburo que había en el centro del país fueran llevados hasta el Caribe para reducir el déficit de oferta, generado principalmente por la alta demanda de las térmicas que utilizaban gas para generar energía.

Por esta razón, el jefe de la cartera aseguró que durante la reunión, que se llevó a cabo en Barranquilla y que tardó cerca de cinco horas, el ejecutivo se comprometió a desarrollar un proyecto para llevar gas desde Casanare hasta esa región.

“Es un proyecto que tiene dos fases, para la primera hay que hacer obras de comprensión que nos permita llevar gas en el sentido contrario que tiene el tubo y poder hacer la conexión entre este sistema y el de la Costa. Estimamos que esto esté listo para cuando se haga la siguiente ronda de negociación que va a ser más o menos en un año. Eso va a permitir que gas de Casanare pueda ser comprado por clientes de la Costa y que puedan hacer arbitrajes de precios, es decir comprar donde sea más barato”, explicó.

Aunque estas medidas representan un alivio para los industriales de la Costa, los que no se mostraron muy contentos con la manera como el Gobierno Nacional a tratado el tema son los productores, quienes rechazaron la posibilidad de incluir el WTI en la formula, que en esta coyuntura había generado una brecha de precio de más de un 40% entre el Caribe y el centro del país.

“Ahora que los precios del crudo se han reducido sustancialmente y la inflación se encuentra en una tendencia alcista, ese mismo sector le solicita al Gobierno Nacional la inclusión del WTI como referente de la indexación en los precios del gas natural, promoviendo una política de bandazos en los precios, que genera desconcierto en los inversionistas y pone en entredicho las inversiones que el país requiere para impulsar la oferta y la demanda”, señaló la ACP en un comunicado de prensa.

Así mismo, en días pasados el alcalde electo de Barranquilla, Alejandro Char, y el gobernador Eduardo Verano enviaron una carta al presidente, Juan Manuel Santos, en la que aseguraron: “Acudimos a usted como autoridad máxima del Gobierno colombiano porque la Región Caribe, fiel simpatizante de su gobierno y protagonista de su reelección está siendo sometida a una injustificada inequidad en los precios del gas natural. Esta situación a pesar de haber sido sustentada y explicada ante las instancias correspondientes, no se ha logrado corregir”.

Fuente: El Espectador



Gasolina baja \$87 y se ubica en \$7.818 por galón, el más bajo en 5 años

<http://www.larepublica.co/gasolina-baja-87-y-se-ubica-en-7818-por-gal%C3%B3n-el-m%C3%A1s-bajo-en-5-a%C3%B1os> 328326

Según informó el Ministerio de Minas y Energía, para el mes de diciembre nuevamente se presentará una disminución en el precio de referencia de los combustibles para la ciudad de Bogotá. El precio de la gasolina se reduce \$87 y se ubica en \$7.818 por galón. Así mismo, el ACPM se sitúa en \$7.469, con una reducción de \$124 frente al mes anterior.

La caída del precio del petróleo WTI fue el factor fundamental para la disminución en el precio, no obstante, el alza en el costo del etanol, que a su vez se rige por el precio del azúcar y el dólar, impidió una mayor reducción en el precio de venta final de la gasolina, ya que la tasa de cambio ha presentado fuertes aumentos en los últimos tres meses.

Adicionalmente, el precio de la gasolina acumula el séptimo mes con caídas, a lo largo de 2015, presentando una reducción en lo corrido del año de \$927. El precio de la gasolina promedio en 2015 fue de \$8.076, disminuyendo \$540 frente al promedio de 2014. Y vale la pena recordar que el precio de la gasolina para diciembre es el más bajo de los últimos cinco años.

En el caso del Acpm, se acumulan ocho meses de caídas (no consecutivas) en lo corrido de 2015 que suman en total una disminución de \$988 en los 12 meses del año. El precio del Acpm promedió en 2015 en \$7.762, \$629 menos que el promedio observado en 2014 y su valor este último mes de 2015 es el más bajo desde el segundo semestre de 2011.

Según la información reportada por el Ministerio de Minas y Energía, Pasto es la capital donde más barata se conseguirá la gasolina en el mes de Navidad al estar a \$5.635 el galón, mientras que sucede lo mismo con el ACPM, que se consigue a \$5.687. Villavicencio es la ciudad donde más cara estará la gasolina a \$7.918 el galón, mientras que Armenia es donde más caro estará el ACPM a \$7.713 el galón.

Si bien a lo largo de este año los dos combustibles han presentado variaciones discontinuas entre su aumento y su disminución, lo cierto es que al comparar los costos de este año con los de 2014, sí se observa una reducción.

Según el Ministerio de Minas y Energía, la fórmula que se aplica es consecuente "con una política de precios de combustibles fundamentada en criterios de eficiencia y de mercado, y orientada a garantizar el abastecimiento de combustible en todo el país". En diálogos anteriores, Álvaro Younes, presidente de Fedispetrol, ha asegurado que "el método de ajuste de precios pudiera tener una mejor estructura, donde se podría evidenciar no solo mejor remuneración para los agentes, sino también para el consumidor final".

Fuente: La República

ELHERALDO

Minminas alega que quiso evitar “volatilidad” a los pequeños usuarios

<http://www.elheraldo.co/local/minminas-alega-que-quiso-evitar-volatilidad-los-pequenos-usuarios-231437>

González explica por qué excluyó de la rebaja a los consumidores domésticos. La Creg oficializó ayer con una resolución las medidas anunciadas en Barranquilla.

El ministro de Minas y Energía, Tomás González, aseguró que es conveniente mantener a la inflación como el tope para actualizar [el precio del gas en boca de pozo](#) en los contratos de suministro para el mercado regulado, es decir el de los usuarios residenciales y la industria que consume menos de 85 mil metros cúbicos de gas.

“A los hogares le mantendremos tarifas estables. Para los usuarios residenciales, lo más responsable es que las variaciones del mercado estén limitadas por la inflación para evitar volatilidades altas. Evitamos utilizar variables que generan incertidumbre en las familias”, explicó el ministro.

De esta manera el funcionario explicó la razón por la que solamente se aplicó el cambio en la fórmula del precio del gas en boca de pozo para los contratos [destinados a la industria](#) (mercado no regulado) y no se incluyó a los otros usuarios.

Como resultado de esta medida el gas en boca de pozo para la industria bajó en un 18%, pasando de 4,41 dólares por mbtu (unidad térmica de gas) a 3,7 dólares. Donde se presentaba una mayor diferencia entre la Costa y el interior, era en las tarifas para la industria.

Siguiendo los criterios señalados por el Gobierno sobre la volatilidad del WTI, a este no se le dio peso en la fórmula de los contratos para el gas de los usuarios domiciliarios, por lo que tendrán un aumento aproximado del 5% (inflación) en el precio del gas en boca de pozo y del 2% o 3% en la tarifa final.

“Actualmente no hay una sola familia en la Costa Caribe que pague más por el gas que una familia en el interior del país”, dijo González.

Cambios necesarios

El ministro afirmó que al darle un peso del 35% al WTI (precio internacional del barril de petróleo) en la fórmula de los precios del gas, el Gobierno Nacional escuchó el llamado de la Costa Caribe para emprender medidas que aseguren el gas que necesitan las industriales y los hogares, y evitar alzas exageradas en las tarifas.

Dijo además que la industria había pedido contar con una alternativa que incluyera un indicador internacional como el WTI para poder ser competitiva y ajustar sus proyecciones financieras de acuerdo a esta referencia.

“Aunque es un indicador poco estable, los industriales tienen la capacidad de adaptarse a éste y ver reducciones en las tarifas en el corto plazo”, agregó.

Sigue la batalla

El gerente de Gases del Caribe, Ramón Dávila, sostuvo que el objetivo de la campaña de unidad regional que comenzó hace un año, estaba orientado a mejorar las condiciones de precios de todo el sector del gas natural de la Costa Caribe.

El empresario dijo que el acuerdo logrado con el Gobierno fue muy importante porque “se ganó una primera batalla” con la industria, pero agregó: “No hemos renunciado a seguir trabajando para que se dé un cambio en el gas residencial” y así se lo dio a conocer a los ministros de Minas y Energía y de Comercio, Industria y Turismo.

Señaló que el Gobierno priorizó el ajuste para el sector de la industria, pues era donde había mayor diferencia en los precios entre la Costa y el interior, lo que llevaba a una falta de competitividad.

El compromiso del Gobierno fue analizar el tema del gas para usuarios residenciales en un consejo de ministros, en menos de dos meses.

Resolución 213

La medida anunciada por el ministro de Minas y Energía, Tomás González, durante su reunión con gremios y parlamentarios en Barranquilla, de darle un peso del 35% al WTI en la fórmula para los contratos de largo plazo para la industria de la Costa Caribe, fue oficializada ayer por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Creg, a través de la Resolución 213 de 2015 que establece que este peso se mantendrá en las actualizaciones que se realicen hasta el 2018 y que estará vigentes en 2019. En sus consideraciones la resolución indica que “De acuerdo con los análisis realizados, para el caso de la demanda regulada no es pertinente incorporar la volatilidad del WTI en la actualización del precio del gas natural”.

Fuente: El Heraldo

EL TIEMPO

Gas del interior a la Costa, idea a la que pocos le apuestan

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/suministro-de-gas-desde-el-interior-a-la-costa/16446492>

Falta que Ecopetrol diga si hay gas para más de tres años y que Gobierno cumpla con las tarifas.

El anuncio del Gobierno de hacer una convocatoria pública para la realización de las expansiones de los sistemas de transporte de gas con el fin de abastecer a la costa Atlántica con los campos del interior del país (Cusiana), como parte de las salidas para asegurar un servicio más barato a esa región, no es garantía suficiente para que estos gasoductos se amplíen y ayuden a mitigar la menor producción en los campos de La Guajira.

Según los agentes encargados de las inversiones de expansión de los gasoductos, hay factores de incertidumbre que limitan la decisión de los inversionistas de financiar un proyecto principal, que puede sumar 355 millones de dólares.

David Riaño, presidente de la Transportadora de Gas Internacional (TGI), empresa que hoy que opera los gasoductos que movilizan unos 392 millones de pies cúbicos al día desde este campo del Casanare, le dijo a EL TIEMPO que existen dos razones que hoy hacen inviable un proyecto de esta magnitud.

Con el antecedente de que desde el 2014 la firma le presentó a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) un proyecto para ampliar en 100 millones de pies cúbicos la capacidad del gasoducto entre Cusiana (Casanare) y la estación de Vasconia, en Puerto Boyacá (Boyacá), el directivo explica que la primera barrera a la que se enfrentan TGI y cualquier inversionista es una señal adversa sobre el suministro del gas en el largo plazo, por parte de Ecopetrol. La petrolera ha manifestado que tendría una capacidad adicional de 70 millones de pies cúbicos diarios, pero esta cantidad solo estaría disponible por tres

años, ya que tiene en mente hacer un proyecto de generación de energía en estas zonas, utilizando este gas para abastecer de luz a sus campos de producción.

“La situación es compleja porque cuando esté listo el gasoducto no estaría el gas para mover”, asegura Riaño.

Malas experiencias

El segundo aspecto está relacionado con la incertidumbre que tiene TGI acerca del valor que finalmente se recibirá como reconocimiento por esta inversión, pues los ingresos dependen de una metodología tarifaria de la Creg, cuyo borrador de actualización debió salir este año y la cual se sigue esperando todavía.

Esta señal es clave para que cualquier inversionista se postule, debido a que con base en los ingresos aprobados las entidades financieras dan los recursos para apalancar el proyecto, pero en el caso de TGI su experiencia con la Creg ha sido negativa.

Riaño recuerda que en el 2010, cuando el país vivía una situación compleja por otro fenómeno del Niño (aunque no tan grave como la actual), el Gobierno les pidió acelerar las inversiones en expansión, con la promesa de que posteriormente les reconocería las inversiones.

En total, TGI invirtió unos 550 millones de dólares, pero cuando llegó la revisión tarifaria les hicieron ‘conejo’ y les reconocieron solo una parte de estos recursos.

“Esto fue un golpe muy duro para la compañía, porque el Gobierno nos había dado la señal, pero cuando llegó el expediente solo nos reconocieron el 70 por ciento”, indica Riaño.

Por ello, la decisión de TGI es que hasta que no exista sobre la mesa un número de lo que van a reconocer tarifariamente por el proyecto no se puede tomar la decisión, pues de lo contrario es hacerlo sin saber qué va a pasar y si se va a dar pérdida.

El directivo señala que el Gobierno tiene que ser más decidido en la política sectorial, y debe definir, cuanto antes, si establece una tarifa o si hace la subasta.

“Los dos caminos existen, pero que haga alguno”, agrega tras advertir que si el tema se destraba en el 2016, por la vía que sea, la ampliación del gasoducto estaría lista solo en el 2019, y entre tanto existe la probabilidad de que llegue otro fenómeno del Niño.

En cuanto a las obras para revertir el flujo de gas en el sentido sur-norte, estas son actividades menores que pueden costar unos 10 millones de dólares, pero el tema de fondo es que haya gas garantizado para por lo menos 10 años.

En abril estará definido

El ministro de Minas y Energía, Tomás González, señaló que una vez sea expedido un decreto que ordena los temas de confiabilidad de gas, la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) tendrá que realizar la convocatoria, y si hay algún aspecto regulatorio, será la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) la encargada del tema.



Según el funcionario, las obras de reversión del flujo de gas son más rápidas, pero para las actividades más importantes la convocatoria deberá estar lista hacia abril del 2015.

“La idea es no tener que esperar a ver si la empresa quiere o no hacer lo que no ha querido, sino que se pueda hacer como con la planta de regasificación. La obra va”, dijo el funcionario.

De acuerdo con el Ministro, si bien hoy hacia el interior del país se están moviendo hasta 140 millones de pies cúbicos procedentes de los campos de La Guajira, se espera que en pocos meses aumente la oferta en el Caribe y que se venzan unos contratos del interior, con lo cual la Costa tendría una mayor oferta de gas desde Cusiana.

Fuente: El Tiempo